

## **BASES DE PARTICIPACIÓN – ANTROXU 2013**

**1.** El Ayuntamiento de Villaviciosa y los Disco-bares de Villaviciosa promueven la celebración del “**ANTROXU 2013 VILLAVICIOSA**”, con el objetivo de potenciar una fiesta consolidada en el calendario festivo asturiano, cita ineludible para todas las personas que viven de forma activa los carnavales asturianos.

**2.- CATEGORÍAS :**El concurso es de carácter local, pudiendo presentarse cualquier persona o entidad del estado español.

a. Carrozas: mínimo 8 personas.

b. Grupos: mínimo 8 personas.

c. Individuales: uno o dos personas.

d. Mejor charanga

NOTA; los menores que participen en la modalidad individual, deberán ir acompañados de un adulto responsable del menor, durante todo el recorrido.

**3.- EL DISFRAZ:** La elección del disfraz ,los temas tratados por las charangas, grupos, carrozas e individuales serán libres.

Deberán participar, en el pasacalles del carnaval que se celebrará el sábado 23 de febrero con los dorsales asignados por la organización y posteriormente estar presentes en la entrega de premios..

La organización no se hace responsable del contenido del repertorio de cada participantes, siendo ellas las que asuman cualquier descontento o mal estar de las personas que puedan sentirse ofendidas en dicho repertorio.

**4. INSCRIPCIONES:** Se realizará del 1 y el 22 de febrero en la Agencia de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Villaviciosa, situada en el Ayuntamiento de Villaviciosa, Plaza del Ayuntamiento S/N, tfno: 985893202 ó en la siguiente dirección de correo electrónico: [carnaval@villaviciosa.es](mailto:carnaval@villaviciosa.es), y el mismo día del concurso en las instalaciones del Polideportivo Municipal de Villaviciosa. La inscripción es gratuita. Los participantes deberán comunicar en el momento de la inscripción el tema o título que les identifique, así como nombre, dirección, teléfono de los representantes.( se adjunta ficha de inscripción),

Los participantes previamente inscritos podrán recoger los dorsales asignados el mismo día del concurso, en horario comprendido entre las 18:00 y las 19:30 horas, dorsal que deberá llevar en lugar bien visible durante todo el concurso. Se asignara un color a cada categoría.

**5. DESFILE:** Se iniciará a las 20:30 horas, teniendo como punto de partida el Polideportivo Municipal, y continuando por la Calle Magdalena, Calle Cervantes y regreso al Polideportivo Municipal. La organización determinará el orden, ritmo y paradas del desfile.

**6. EL JURADO :** la organización nombrará un Jurado que otorgará el fallo del Concurso, el cual, será competente en sus decisiones, de acuerdo con lo dispuesto en estas bases. El jurado se situará en cualquiera de los puntos del recorrido descrito.. Los premios si así lo estimase el Jurado, podrán declararse desierto.

A la hora de la puntuación, los miembros del jurado tendrán en cuenta los siguientes apartados:

- Construcción del disfraz, Carroza, etc.

- Originalidad del tema elegido,

- Animación que provoca el desfile,

- Creatividad del/los disfraces,

- Simpatía

Las votaciones serán personales por parte de los miembros del jurado, y no serán comunicadas hasta la finalización del concurso.

Las puntuaciones se introducirán en un sobre cerrado al final de las actuaciones de las agrupaciones. Dichos sobres serán entregados al presidente del jurado.

## **7. MEDIDAS DE SEGURIDAD**

a. Se prohíbe terminantemente el uso de pirotecnia o fuegos de artificio (petardos, cohetes, botes de humo, bengalas etc..) durante el desfile.

b. En el caso de participación de carrozas, éstas deberán llevar un extintor, en caso de no cumplir con este requisito, la carroza será descalificada y deberá abandonar el desfile.

c. Quedan prohibidas la realización de paradas individuales realizadas por cada vehículo.

d. El cumplimiento de las medidas de seguridad será comprobado tanto por el servicio Protección Civil como la Policía Local de Villaviciosa.

**8.- PREMIOS:** Los premios en metálico se entregarán mediante transferencia bancaria realizada de acuerdo con los datos facilitados en el momento de la inscripción y el acta del concurso firmada por todos los miembros del jurado.,

a. CARROCES:

1 PRIMERO 1600 € + trofeo \*\*

2 SEGUNDO 800 € + trofeo\*\*

3 TERCERO 400 € + trofeo\*\*

b. GRUPOS

1 PRIMERO 800 € + trofeo\*\*

2 SEGUNDO 500 € + trofeo\*\*

3 TERCERO 300 €+ trofeo\*\*

c. INDIVIDUALES

1 PRIMERO 500 € + trofeo\*\*

2 SEGUNDO 300 € + trofeo\*\*

3 TERCERO 200 €+ trofeo\*\*

d. PREMIO ESPECIAL A LA MEJOR CHARANGA: 600 €

e. PREMIO ESPECIAL ACOSEVI: CHECQUE REGALO DE 200 € AL MEJOR DISFRAZ INDIVIDUAL DEL CONCEJO VILLAVICIOSA.

\*\*De acuerdo con la legislación vigente, los premios a partir de 300 euros, se verán afectados de una retención fiscal del 21%.

**9. FALLO DEL JURADO Y ENTREGA DE TROFEOS:** La entrega de premios se realizara el mismo día del concurso a las 12:00 horas en el Ayuntamiento de Villaviciosa, con la presencia del jurado, la organización y autoridades locales.

**10. PROTECCIÓN DE DATOS:** A los efectos del art. 5 de LO. 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que todos los datos por Vd facilitados serán objeto de tratamiento en un fichero de datos cuyo responsable es el Ayuntamiento de Villaviciosa con domicilio en Plaza del Ayuntamiento sn, Villaviciosa La finalidad será la gestión de inscripciones y entrega de premios. Sus datos no serán objeto de cesión. El interesado podrá revocar el consentimiento, sin efectos retroactivos y ejercer los derechos de acceso rectificación, cancelación y oposición ante el mencionado responsable del fichero en la dirección indicada..

**11.- PUBLICIDAD:** Estas bases se publicarán en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villaviciosa, en la página web: [www.villaviciosa.es](http://www.villaviciosa.es) y en todos aquellos medios que la organización considere oportuno.